



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Doctor
RONALD STIVE SÁNCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28 A- 41
Ciudad

	Radicado N° S-2019-142931
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Fecha: 31-07-2019 - 08:19 Folios: 5 Anexos: -
Radicador: MAGDALENA MOTTA CAMPOS	1000
Destino: COMISION TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opcion CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación PRS6E	

ASUNTO: Respuesta Proposición 298 de 2019
Radicado E-2019-118248

Estimado Doctor Sánchez, reciba un cordial saludo.

En atención a la Proposición 298 “Trabajo infantil en plazas de mercado” y teniendo en cuenta la competencia de la Secretaría de Educación del Distrito, en adelante SED, se da respuesta en los siguientes términos:

Por unidad de materia se da respuesta a las preguntas 1 y 4 de manera conjunta.

1. ¿Qué acciones adelanta la entidad a su cargo para garantizar el control a la explotación de trabajo infantil en plazas de mercado de la ciudad?

4. ¿Qué campañas de sensibilización ha adelantado la entidad a su cargo para la erradicación del trabajo infantil en las plazas de mercado?

Es de importancia mencionar que la SED es miembro activo de la Mesa Distrital de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Ampliado -MDPETI-, en la cual la Secretaría Distrital de Integración Social ejerce la Secretaría Técnica, como ente rector de la Política Social en el Distrito. Una de las funciones de esta instancia es desarrollar acciones articuladas para la identificación y atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de Trabajo Infantil, en el Distrito Capital.

En el marco de este trabajo articulado, la MDPETI cuenta con un plan de acción en el que cada una de las entidades participantes tiene compromisos concretos frente a la prevención y erradicación del trabajo infantil, de acuerdo con sus competencias institucionales y legales. Desde allí se han venido interviniendo las Plazas de Mercado a través de campañas de movilización social, con el objetivo de promover actividades que aportan a la prevención y erradicación del trabajo infantil en Bogotá, así como estrategias de comunicación educativa que contribuyen a la transformación de los patrones culturales que toleran el trabajo infantil.

En este contexto la SED viene implementando la estrategia para abordar el trabajo infantil desde la escuela denominada “*Suma de Sueños*”, cuyo objetivo es generar acciones orientadas a estimular la permanencia en el sistema educativo de niñas, niños y adolescentes inmersos en las dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo. Esta estrategia se articula de manera directa y permanente con toda la oferta de programas, proyectos y/o iniciativas desarrollados por la SED en las instituciones educativas distritales, a través de la puesta en marcha de procesos pedagógicos que permiten la permanencia en el sistema educativo de los estudiantes trabajadores.

La Estrategia “*Suma de Sueños*” contempla cuatro acciones fundamentales:

1. Identificación de estudiantes vinculados a dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo y la caracterización de los tipos de trabajo que los mismos realizan, esto a través de la aplicación del instrumento que ha diseñado la SED para tal fin, denominado “*Identificación de niños, niñas y adolescentes y caracterización de sus actividades escolares y no escolares*”.
2. Sensibilización con diversos actores de las comunidades educativas en torno al trabajo infantil.
3. Flexibilización curricular y desarrollo de actividades complementarias de extensión de la jornada, para promover la permanencia escolar.
4. Seguimiento y acompañamiento desde el nivel central de la SED a las instituciones educativas distritales, en las que se ha identificado niños, niñas, adolescentes y jóvenes en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo.

2. ¿Cuenta la entidad a su cargo con un censo que permita identificar el número de menores de edad que laboran en las plazas de mercado de la ciudad?

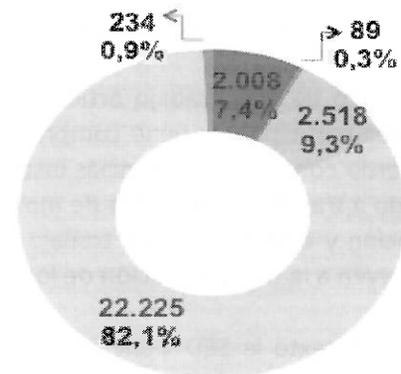
Resultado del proceso de identificación de estudiantes inmersos en dinámicas de trabajo infantil, que adelantó la SED en 2017 y 2018, a través de la aplicación del instrumento de “*identificación de niños, niñas y adolescentes y la caracterización de sus actividades escolares y no escolares*”, la entidad cuenta hoy con las siguientes estadísticas:

2017

Aplicación del instrumento a una muestra de **27.074** estudiantes de los grados de 4º a 10º, lo que permitió **identificar 2.008** estudiantes vinculados a dinámicas de trabajo infantil (7.4%) y 2.518 en riesgo de estarlo (9,3%), para un total de 4.526 estudiantes, como se puede ver en la **gráfica 1** a continuación.

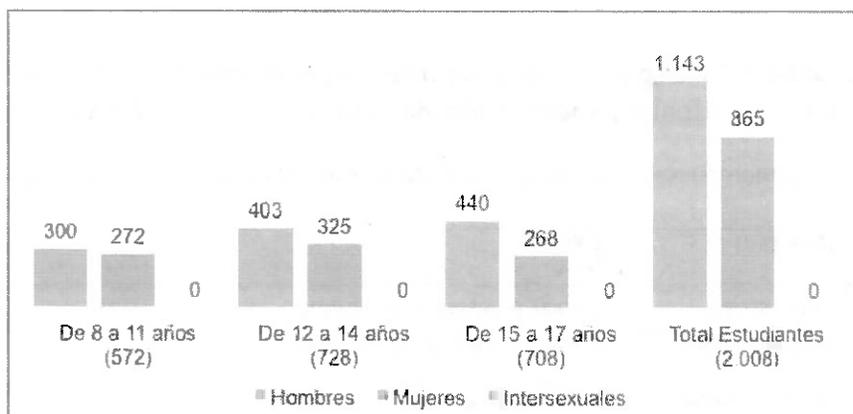
Gráfica 1. Distribución de instrumentos por categoría de clasificación

Dinámica de Trabajo Infantil	Total Estudiantes
Estudiantes Trabajadores	2.008
Estudiantes mayores de 18 años Trabajadores	89
Estudiantes en Riesgo	2.518
Estudiantes NO Trabajadores	22.225
Estudiantes mayores de 18 años NO Trabajadores	234
Total Estudiantes	27.074



Fuente: Análisis de resultados, aplicación Instrumento de Identificación de niños, niñas y adolescentes y la caracterización de sus actividades escolares y no escolares, SED –Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones 2017.

Gráfica 2. Estudiantes en Dinámicas de Trabajo Infantil por Rango de Edad y Género



De acuerdo con la **gráfica 2**, el rango de edad con mayor número de estudiantes en dinámicas de trabajo infantil es de 12 a 14 años, con un 36,3% (728 estudiantes), seguido por el rango de 8 a 12 años, con un 28,5% (572 estudiantes) y 708 estudiantes de 15 a 17 años, que representan un 25,3%.

El mayor número de estudiantes identificados en dinámicas de trabajo infantil corresponde a los hombres con un porcentaje del 56,9% (1.143 estudiantes), y se encuentran mayoritariamente en edades entre los 12 y 14 años de edad (728 estudiantes); las mujeres ocupan un porcentaje del 44% (865 mujeres), de las cuales 325 se encuentran en el rango de edad de 12 a 14 años.

2018

El instrumento se aplicó a una muestra de **37.060** estudiantes, lo que permitió identificar **1.582** niños, niñas y adolescentes vinculados a dinámicas de trabajo infantil correspondiente al 4,3%, y 6.297 estudiantes en riesgo de estarlo.

Del total de 1.582 estudiantes inmersos en dinámicas de trabajo infantil, el 61,9% corresponde al género masculino (979 estudiantes), 37,8% son de género femenino (598 estudiantes) y 5 estudiantes (0,3%) se reconocen como transgénero. Así mismo, el mayor número de estudiantes inmersos en dinámicas de trabajo infantil, se encuentra en el rango de 15 a 17 años, con 694 estudiantes (43,9%), seguido por el rango de 12 a 14 años con 498 estudiantes (31,5%).

5. ¿Qué actividades ha realizado la entidad para garantizar el acceso a la educación de los menores, cuyas familias laboran en las plazas de mercado de la ciudad?

En el marco de las estrategias de acceso y permanencia, se ha buscado acercar la oferta institucional a la población que labora en las plazas de mercado de la ciudad a través de estrategias como la **Búsqueda Activa "Casa a Casa"** y la atención mediante **Unidades Móviles**, las cuales pretenden que la población con mayores dificultades pueda acceder al sistema educativo, mediante la atención personalizada a través de recorridos por las diferentes localidades del Distrito y el acercamiento a la oferta institucional.

Para el caso de los vendedores informales, se han desarrollado acciones articuladas con el Instituto para la Economía Social –IPES, como entidad coordinadora de la atención para esta población, enfocadas

principalmente en la realización de jornadas de atención para quienes requieren acceso al sistema educativo oficial.

A continuación, en las **tablas 1 2 y 3** se presenta la información del proceso de identificación y caracterización que se han llevado a cabo en las distintas jornadas realizadas para los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Tabla 1. Identificación y caracterización que se han llevado a cabo en las distintas jornadas realizadas en 2017

FECHA	LOCALIDAD	PUNTO
05/06/2017	SAN CRISTOBAL	PLAZA DE MERCADO 20 DE JULIO
05/06/2017	ANTONIO NARIÑO	PLAZA DE MERCADO SANTANDER
05/06/2017	ANTONIO NARIÑO	PLAZA DE MERCADO EL RESTREPO
06/06/2017	FONTIBÓN	PLAZA DE MERCADO DE FONTIBON
06/06/2017	PUENTE ARANDA	PLAZA DE MERCADO TRINIDAD GALAN
07/06/2017	ENGATIVÁ	PLAZA DE MERCADO EL QUIRIGUA
07/06/2017	ENGATIVÁ	PLAZA DE MERCADO LAS FERIAS
08/06/2017	MÁRTIRES	PLAZA DE MERCADO SAMPER MENDOZA
08/06/2017	TUNJUELITO	PLAZA DE MERCADO SAN CARLOS
08/06/2017	TUNJUELITO	PLAZA DE MERCADO SAN BENITO
08/06/2017	TUNJUELITO	PLAZA DE MERCADO EL CARMEN
09/06/2017	BARRIOS UNIDOS	PLAZA DE MERCADO 7 DE AGOSTO
09/06/2017	SAN CRISTOBAL	PLAZA DE MERCADO LA PERSEVERANCIA
18/07/2017	LA CANDELARIA	PUNTO COMERCIAL FURATENA
18/07/2017	USAQUÉN	PLAZOLETA CULTURAL Y COMERCIAL FLORES DE LA 200
19/07/2017	SANTAFÉ	ALTERNATIVA COMERCIAL MANZANA 22 Y MADRUGÓN
19/07/2017	SANTAFÉ	PUNTOS COMERCIALES VERACRUZ
21/07/2017	KENNEDY	KENNEDY CENTRAL (ANTIGUO COLSUBSIDIO)
21/07/2017	LOS MÁRTIRES	CACHIIVACHES
26/07/2017	CHAPINERO	FLORES DE LA 68
26/07/2017	USME	BODEGANGA
27/07/2017	BOSA	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE BOSA
27/07/2017	PUENTE ARANDA	PUNTOS COMERCIALES SAN ANDRESITO CARRERA 38
28/07/2017	ANTONIO NARIÑO	PASAJE CULTURAL Y COMERCIAL CED CENTENARIO
31/07/2017	ENGATIVÁ	PUNTOS COMERCIALES QUIRIGUA

08/08/2017	ANTONIO NARIÑO	PUNTOS COMERCIALES QUIRIGUA
09/08/2017	SANTAFÉ	PASAJE CULTURAL Y COMERCIAL CED CENTENARIO
09/08/2017	SANTAFÉ	ALTERNATIVA COMERCIAL MANZANA 22
09/08/2017	SANTAFÉ	BULEVAR DE LA CARACAS
09/08/2017	SANTAFÉ	PUNTOS COMERCIALES VERACRUZ
10/08/2017	SANTAFÉ	PUNTO COMERCIAL AC 19
10/08/2017	SANTAFÉ	BOX COULVERT
10/08/2017	SANTAFÉ	PUNTO COMERCIAL CARAVANA
11/08/2017	LA CANDELARIA	ROTONDA SANTA FE
11/08/2017	LA CANDELARIA	PUNTO COMERCIAL FURATENA
14/08/2017	SAN CRISTÓBAL	ROTONDA CANDELARIA
14/08/2017	SAN CRISTÓBAL	PLAZOLETA DE COMIDAS 20 DE JULIO
15/08/2017	TEUSAQUILLO	RECINTO DE FERIAS 20 DE JULIO
15/08/2017	TEUSAQUILLO	CENTRO COMERCIAL GALERIAS PLAZA
15/08/2017	LOS MÁRTIRES	PUNTO COMERCIAL CALLE 53
29/08/2017	LOS MÁRTIRES	PLAZOLETA COMERCIAL LAS FLORES DE LA 26
30/08/2017	CHAPINERO	GALERÍA DE LA PLAZA ESPAÑA
30/08/2017	CHAPINERO	PUNTO COMERCIAL ROTONDA CHAPINERO
30/08/2017	BARRIOS UNIDOS	CENTRO COMERCIAL MINICENTRO
30/08/2017	BARRIOS UNIDOS	ROTONDA BARRIOS UNIDOS
31/08/2017	LOS MÁRTIRES	PUNTO COMERCIAL 7 DE AGOSTO
31/08/2017	RAFAEL URIBE	PUNTO COMERCIAL LA ESPERANZA
08/08/2017	ANTONIO NARIÑO	PUNTO COMERCIAL SANTA LUCÍA

FUENTE: Dirección de Cobertura

Tabla 2. Identificación y caracterización que se han llevado a cabo en las distintas jornadas realizadas en 2018

FECHA	LOCALIDAD	PUNTO
22/03/2018	CHAPINERO	ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
16/05/2018	USAQUEN	CALLE 165 NO 7 - 38 SALON 202 SERVITA USAQUEN
5/06/2018	SANTA FÉ	PLAZA DE LA PERSEVERANCIA
26/06/2018	BOSA	CASA DE LA PARTICIPACIÓN
29/06/2018	TEUSAQUILLO	PLAZA DE LOS ARTESANOS
18/07/2018	MARTIRES	PLAZOLETA VOTO NACIONAL

FECHA	LOCALIDAD	PUNTO
19/07/2018	ENGATIVÁ	ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ
30/07/2018	ENGATIVÁ	PLAZA DE LOS ARTESANOS
23/11/2018	SUBA	PARQUE AMBERES
27/12/2018	KENNEDY	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Fuente: Dirección de Cobertura.

Tabla 3. Identificación y caracterización que se han llevado a cabo en las distintas jornadas realizadas en 2019

FECHA	LOCALIDAD	PUNTO
26/02/2019	CHAPINERO	ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
28/03/2019	LA CANDELARIA	CENTRO COMERCIAL VERACRUZ
25/04/2019	BARRIOS UNIDOS	PLAZA DE MERCADO DEL 12 DE OCTUBRE
24/05/2019	FONTIBON	CENTRO ANTIGUA JAL PARQUE PRINCIPAL
12/06/2019	BOSA	CENTRO COMERCIAL METRORECREO
18/07/2019	USME	SALÓN COMUNAL URBANIZACIÓN LA MARICHUELA

Fuente: Dirección de Cobertura.

Adicionalmente, es preciso indicar que, de manera articulada con la Subdirección de Formación y Empleabilidad del IPES se ha establecido una ruta de trabajo permanente para la identificación de población desescolarizada y que no ha culminado sus estudios, especialmente jóvenes mayores de 15 años y adultos, así como la coordinación de jornadas de atención en diferentes puntos comerciales y plazas de mercado, y la participación de la SED en estrategias conjuntas para el fortalecimiento del proyecto de vida de las familias dedicadas a las ventas informales.

De otro lado, atendiendo a las dinámicas socio económicas y culturales de la población que labora en las plazas de mercado de la ciudad, así como a las condiciones de vulnerabilidad que de estas se pueden derivar, la SED, implementa Metodologías Educativas Flexibles –MEF– como una estrategia que responde a las necesidades educativas y sociales de las poblaciones vulnerables y diversas entre quienes se encuentran los vendedores informales que han visto limitado el acceso o la culminación de su proceso formativo. Estas metodologías se enmarcan en procesos de educación flexible tanto en horarios como en espacios de atención y cuentan con elementos adicionales como la orientación psicosocial, la entrega de canastas educativas adaptadas a las necesidades de la población, elementos y herramientas lúdicas y pedagógicas contextualizadas, todo lo anterior, de forma gratuita.

- **Atención a población joven y adulta en 2019 (Ciclo 1 al 6¹)**

Con el fin de ampliar la oferta educativa para la población adulta que requieren atención educativa a través estrategias educativas flexibles se suscribió el convenio de asociación No. 1932 de 2019 con la Corporación

¹ Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación", el cual recopiló lo señalado en el Decreto 3011 de 1997. Pág. 157 en adelante (Ver: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html>)

Infancia y Desarrollo, a través del cual, a corte 30 de junio se atienden 3.966 estudiantes adultos del ciclo 1 al 6.

Específicamente se ha dado cobertura educativa a la población vinculada a programas del IPES, como lo muestra la tabla 4.

Tabla 4. Cobertura educativa a la población vinculada a programas del IPES

LOCALIDAD	IEM	PUNTO DE ATENCIÓN	INSCRITOS ¹	ATENDIDOS ²
Kennedy	Nicolás Esguerra	IPES, Plaza Kennedy	47	40
Candelaria	Integrada la Candelaria	IPES Veracruz	95	82
Puente Aranda	Andrés Bello	CDC José Antonio Galán - Crecer Galán IPES	53	53
San Cristóbal Sur	José Feliz Restrepo	Recinto Ferial 20 de julio IPES	41	41

(1) Población caracterizada en las jornadas convocadas por el IPES que manifestaron interés en asistir a la atención educativa a través de estrategias educativas flexibles

(2) Población con atención efectiva a través de estrategias educativas flexibles

Fuente: informe de supervisión a la ejecución contractual No. 1. Convenio de Asociación 1932 de 2019.

6. ¿Actualmente la entidad cuenta con cifras de deserción escolar de menores cuyas familias laboran en las plazas de mercado de la ciudad?

A la fecha, la SED no cuenta con información sobre deserción escolar de menores cuyas familias laboran en las plazas de mercado. Sin embargo, es preciso indicar que, en el año 2015, la Entidad, por medio de la Universidad Nacional de Colombia aplicó la Encuesta Distrital de Deserción Escolar -EDDE, con el fin de identificar las principales causas del abandono escolar a nivel de localidad.

En dicha encuesta se indagó sobre factores asociados a la permanencia y la deserción escolar, condiciones socioeconómicas de los estudiantes, causas de deserción de los niños y jóvenes que se hubieran desvinculado del Sistema Educativo. Esta encuesta fue aplicada a docentes y estudiantes de los grados 5º a 11º, ciclos del 2 al 6º y aceleración en colegios oficiales de la ciudad.

Las principales causas de deserción identificadas, se muestran a continuación en la tabla 5.

Tabla 5. Principales causas de deserción

MOTIVO	PORCENTAJE
Porque el colegio quedaba lejos de tu casa	29%
Tenías dificultades académicas (Pérdida de cursos, atraso de logros, dificultades en alguna asignatura, dificultades para aprender, etc.)	27%
Había problemas de plata en tu casa	22%
Tu familia cambió de casa por el trabajo de tus padres o acudientes	21%
No te gustaba el estudio o no querías estudiar	21%
Había muchos conflictos y violencia en el colegio (presencia de pandillas, "matoneo", uso de drogas, alcoholismo, etc.)	20%
La forma como enseñaban los profesores era aburrida	20%
Porque esa zona era muy insegura	19%
Querías o necesitabas trabajar	16%

Fuente: Dirección de Cobertura – EDDE 2015

² Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación", el cual recopiló lo señalado en el Decreto 3011 de 1997. Pág. 157 en adelante (Ver: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html>)

De acuerdo a los resultados presentados en la **tabla 5**, a la razón de retiro “quería o necesitaba trabajar”, el 16% de los desertores respondió afirmativamente.

De otra parte, según los resultados de la Encuesta Multipropósito aplicada por el DANE en la vigencia 2017, para la ciudad de Bogotá, el 14.3% de las personas en edad escolar que respondieron a la pregunta *¿Cuál es la principal razón para que ... no estudie?*, marcaron la opción *“Necesita trabajar o buscar trabajo”*.

Cabe anotar, que la Secretaría de Educación del Distrito tiene contemplado en la vigencia 2019 desarrollar las actividades para *“Diagnosticar y analizar los factores asociados a la permanencia y deserción escolar de los estudiantes atendidos a través de las Instituciones Educativas del Distrito (oficial y administración del servicio educativo) a través de la Encuesta Distrital de Deserción Escolar – EDDE”*.

7. ¿La Secretaría Distrital de Educación realiza periódicamente acciones que informe a los menores sobre la prohibición del trabajo y explotación laboral que pueden estar sometidos?

La SED en el marco de la implementación de la Estrategia *“Suma de Sueños”* y dando cumplimiento al Eje 2 *“Promoción de derechos y prevención de vulneraciones”* de la Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección Integral al Adolescente Trabajador 2017-2027, ha venido realizando jornadas de sensibilización a los estudiantes de las IED y sus familias con el objetivo de generar espacios de reflexión en torno a las condiciones e imaginarios que posibilitan y naturalizan el trabajo Infantil o el riesgo de que éste ocurra.

En este contexto, durante 2018 y en lo corrido del 2019 se han desarrollado 30 jornadas de sensibilización con familias contando con la participación de 1.581 madres, padres y/o cuidadores y siete encuentros con 292 estudiantes.

A través de este proceso la SED fortalece conjuntamente, con las Instituciones Educativas Distritales, la apropiación y uso de herramientas orientadas a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de especial protección constitucional, que se encuentran inmersos en dinámicas de Trabajo Infantil o en riesgo de estarlo.

Así mismo, respecto de las acciones de articulación interinstitucional que la SED viene adelantando desde la Mesa Distrital de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Ampliado –MDPETIA–, en 2018 junto con la Secretaría de Salud se llevaron a cabo nueve jornadas de sensibilización con 315 jóvenes de 15 a 17 años trabajadores y no trabajadores de las IED en el marco de la línea de acción que la SDIS ha denominado como *“Desvinculación progresiva de los niños niñas y adolescentes del trabajo infantil “Ruta para alejarse del trabajo infantil””*.

Las jornadas de sensibilización tuvieron como objetivo promover en niños, adolescentes y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente prácticas de auto cuidado, desarrollo integral, así como para desincentivar el trabajo infantil.

8: ¿Existen rutas de información directa que les permita a los menores de edad que laboran en las plazas de mercado, acceder a la oferta educativa institucional?

En el marco de las acciones para garantizar el acceso efectivo de niñas, niños y jóvenes al sistema educativo del Distrito, reducir la deserción escolar y asegurar trayectorias educativas completas en la ciudad, la SED,

implementa desde el 2017, la Ruta de Acceso y Permanencia Escolar, la cual involucra las siguientes acciones articuladas:

- El proceso de Búsqueda Activa “Casa a Casa”
- La consolidación del Observatorio de Acceso y Permanencia Escolar
- El seguimiento “niño a niño” a través del sistema de información para el monitoreo, la prevención y el análisis de la deserción escolar (SIMPADE).
- El intercambio de experiencias exitosas / Redes de Permanencia.
- El acompañamiento a las 100 instituciones educativas distritales (IED) con más alta deserción.
- La generación de incentivos a las instituciones que implementan estrategias que mejoran sus resultados en calidad, permanencia y clima escolar.
- La realización de acciones de movilización social para fortalecer la corresponsabilidad que sobre la trayectoria educativa deben tener las familias, los distintos actores y las entidades de nuestra ciudad.

La Ruta de Educación reúne las diferentes acciones para que padres de familia, docentes, directivos docentes, estudiantes y toda la comunidad educativa, atiendan de manera articulada las causas de la inasistencia y el abandono escolar y promuevan la culminación de la educación básica y media, y su tránsito a la educación superior. De otra parte, una acción fundamental de esta estrategia, es la publicación de la **cartilla ‘Francisca, la navegante de estrellas’**, la historia de una estudiante del Distrito con la cual la Secretaría de Educación Distrital detalla de manera didáctica y clara, cómo garantizar, paso a paso, el cumplimiento de su derecho a la educación, y sus condiciones de acceso y permanencia, desde la gestación hasta la educación superior.

La Ruta de Acceso y Permanencia involucra la estrategia de Búsqueda Activa “Casa a Casa”, que tiene como propósito la identificación y caracterización de población desescolarizada, con el fin de asignarles un cupo en colegios oficiales del distrito en donde aún existe oferta disponible; en ese sentido, el objetivo es acercar la oferta educativa distrital a la población más vulnerable de la ciudad, la cual tiene mayores dificultades para acceder al sistema educativo. Esta estrategia ha logrado el regreso de cerca de 10.585 niños, niñas, jóvenes y adultos desescolarizados al sistema educativo oficial.

De igual forma, la Ruta involucra la implementación de Modelos Educativos Flexibles y estrategias semi-presenciales que se realizan en distintos espacios de la ciudad (plazas de mercado, casas de la cultura, cárceles, etc.), con la que se ha logrado la atención educativa de más de 10 mil estudiantes; la reducción del 1.82% a 1.47% en la tasa de analfabetismo para la ciudad.

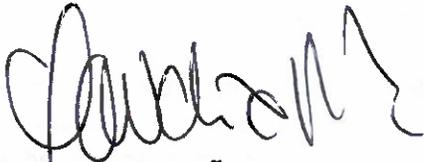
La Ruta de Educación ha involucrado a su vez el acompañamiento a las 100 instituciones educativas distritales (IED) con más alta deserción. Gracias al trabajo adelantado con las mismas, ya 26 de dichas instituciones educativas acompañadas lograron disminuir la deserción a niveles del 1%, según la información del Ministerio de Educación Nacional. Igualmente, la ruta ha permitido generar incentivos a experiencias exitosas en permanencia y consolidar redes de instituciones educativas para intercambiar prácticas y aprendizajes.

De igual forma, la Ruta viene consolidando otros componentes como el **Observatorio de Acceso y Permanencia Escolar**, que desde este año permite identificar y caracterizar a la población desescolarizada de Bogotá y realizar análisis desde lo local respecto a los factores asociados a la deserción en la capital. También se incluye el **seguimiento “niño a niño” a través del Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar (SIMPADE)** del Ministerio de Educación Nacional, el cual permite realizar seguimiento pormenorizado de la deserción y focalizar acciones a la población que requiere mayor apoyo institucional.

Adicionalmente, la SED ha fortalecido y modernizado el proceso de matrícula, de tal forma, que la población que requiere atención en el marco de la oferta educativa oficial del Distrito, puede conocer en detalle la misma a través de la página web www.educacionbogota.gov.co, portal matrícula. De igual forma, pueden agendar cita para ser atendidos a través de las Direcciones Locales de Educación e Instituciones Educativas Oficiales. En un esfuerzo de diversificar los canales de atención, la SED cuenta con unidades móviles de atención, las cuales diariamente recorren plazas de mercado, parques, espacios públicos, entre otros, con el fin de acercar la oferta educativa a las poblaciones más vulnerables de la ciudad.

Esperamos que la información suministrada cumpla con lo solicitado.

Cordialmente,



CLAUDIA PUENTES RIAÑO
Secretaria de Educación del Distrito

Aprobó: María Constanza García Botero, Subsecretaria de Acceso y Permanencia
Carlos Alberto Reverón Peña, Subsecretario de Calidad y Pertinencia
Revisó: Olga León Rodríguez, Subsecretaría de Acceso y Permanencia
Cindy Díaz- Profesional Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Ana María Garzón, Contratita Despacho
Ana Matilde Avendaño, Contratita Despacho